

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 22** *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en la calle Joaquín Dicenta, número 51, en el término municipal de Madrid (código postal 28029), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

2010P126

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- Ubicación de la instalación: Calle Joaquín Dicenta, número 51, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2010P126 ILE4927		441315	4480762	54
Nueva		441315	4480762	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al		

- Presupuesto total: 4.087,80 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 23 de febrero de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/2.487/10)